



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3771**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Promoción Comunitaria Municipal, instrumente y acepte la recepción de denuncias efectuadas en forma anónima, tanto escritas como verbales, sobre supuestas irregularidades en la ejecución del programa social "Plan Jefas y Jefes de Hogares desocupados".

SALA DE SESIONES, 11 de julio de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal